

Diligencia para hacer constar que con fecha 5 de noviembre de 2024, se ha firmado Convenio de Colaboración entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para el reconocimiento de las farmacias como espacios seguros para las víctimas de Violencia de Género.

Dicha firma tuvo lugar mediante un acto celebrado en el Palacio de San Telmo, sito en P.º de Roma, Casco Antiguo, Sevilla.

Y para que conste, se expide el presente certificado a la fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Avda. de Hytasa, n.º 14
C.P.: 41071-Sevilla
sgfamilias.ivgd.cisjufi@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA EUGENIA REAL HEREDIA	13/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmA39CWKLHV7EL6BEEEX8NJ6TMYE	PÁG. 1/1

